Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

R3 PLUS

Fecha de primera edición: 24/09/2019

Ficha de datos de seguridad del 02/10/2026 Revisión 6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: R3 PLUS

Código comercial: S100B0127 23

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Adhesivos, selladores

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.
Via dell'Artigianato, 9
41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY
Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581
safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Contiene biocida: C(M)IT/MIT (3:1); El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones. Se aconseja evitar la posible exposición con la piel. Se aconseja el uso de guantes protectores e indumentaria de trabajo. Minimizar la dispersión no controlada de producto en el ambiente. El agua para la limpieza de las herramientas de trabajo no se debe dispersar en el suelo o en el agua presente en la superficie

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: R3 PLUS

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥3-<5 %	Propane-1,2-diol, propoxylated	CAS:25322-69-4 EC:500-039-8	Acute Tox. 4, H302	
≥0.3-<0.5 %	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	CAS:68920-66-1 EC:500-236-9	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 3, H412, M-Acute:1	
<0.036 %	Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	CAS:52-51-7 EC:200-143-0 Index:603-085-00-8	STOT SE 3, H335; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Acute Tox. 4, H312; Aquatic Chronic 1, H410; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 3, H331, M-Chronic:10, M-Acute:100	
<0.01 %	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1 Límites de concentración específicos: C ≥ 0.036%: Skin Sens. 1A H317 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 450mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.21mg/l	
<0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071 Límites de concentración específicos: C ≥ 0.6%: Skin Corr. 1C H314 0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2 H315 C ≥ 0.6%: Eye Dam. 1 H318 0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2 H319 C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO_2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

carbonato de calcio

CAS: 1317-65-3	Naciona l Bélgica	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1

	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	Suiza	Largo plazo 3 mg/m3 Notas: (1) respirable aerosol Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	España	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: (1) inhalable aerosol Fuente: LEP 2022
	Nacional	Estonia	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
			Largo plazo 5 mg/m3 Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	Grecia	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: εισπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
			Largo plazo 5 mg/m3 Notas: αναπν. Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	Hungría	Largo plazo 10 mg/m3 Notas: N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 10 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
			Largo plazo 4 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice

Hidróxido de sodio; sosa cáustica

CAS: 1310-73-2	ACGIH	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: URT, eye, and skin irr
	Nacional Austria	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo Techo - 4 mg/m3 Notas: 5(Mow), 8x, MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional Bélgica	Largo plazo 2 mg/m3 Notas: M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional Bulgaria	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional Chequia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional Dinamarca	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional España	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: LEP 2022
	Nacional Estonia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: * Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional Finlandia	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: kattoarvo Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional Francia	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: INRS outil65
	Nacional Grecia	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional Croacia	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: NN 1/2021

Nacional	Hungría	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: m, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional	Irlanda	Corto plazo 2 mg/m3 Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	Lituania	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	Letonia	Largo plazo 0.5 mg/m3 Fuente: KN325P1
Nacional	Noruega	Corto plazo Techo - 2 mg/m3 Notas: T Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	Polonia	Largo plazo 0.5 mg/m3; Corto plazo 1 mg/m3 Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	Rumania	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 3 mg/m3
Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 2 mg/m3 Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	Suecia	Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: 3 Fuente: AFS 2021:3
SUVA	Suiza	Largo plazo 2 mg/m3; Corto plazo 2 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	Nacional	Austria	Largo plazo 0.05 mg/m3 Notas: MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Alemania	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 Notas: DFG; Long term and short term: inhalable fraction Fuente: TRGS900
	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.2 mg/m3; Corto plazo 0.4 mg/m3 Notas: TWA mg/m3: (i), S, SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Propane-1,2-diol, propoxylated

CAS: 25322-69-4	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 150 mg/m3
	Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1 mg/l
	Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 592 µg/kg
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 59.2 µg/kg
	Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 69.8 µg/kg

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated

CAS: 68920-66-1	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 7.2 mg/m3
	Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 100 mg/m3
	Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 700 ng/L
	Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 10000 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 22.79 mg/kg
	Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 2.28 mg/kg
	Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 1 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

CAS: 52-51-7	Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 mg/m3
	Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 2.5 mg/m3
	Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 800 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 430 mg/m3

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 41 mg/m3

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.28 µg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 500 µg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 4.03 mg/m3

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.1 mg/m3

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 403 ng/L

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 110 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 1.03 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 49.9 µg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 4.99 µg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 3 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.39 mg/m3

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 3.39 mg/m3

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 3.39 mg/m3

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 3.39 mg/m3

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 230 mg/m3

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 27 mg/m3

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 27 mg/m3

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 10 mg/m3

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Propane-1,2-diol, propoxylated

CAS: 25322-69-4 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 98 mg/kg/day; Consumidor: 29 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 10 mg/kg/day; Consumidor: 10 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 13.9 mg/kg/day; Consumidor: 8.3 mg/kg/day

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 8.3 mg/kg

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated

CAS: 68920-66-1 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 294 mg/kg/day; Consumidor: 87 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2080 mg/kg; Consumidor: 1250 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 25 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

CAS: 52-51-7 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 4.1 mg/kg/day; Consumidor: 1.2 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 12.3 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 4.2 mg/kg/day; Consumidor: 1.3 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 4.2 mg/kg/day; Consumidor: 1.3 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2.3 mg/kg; Consumidor: 1.4 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 7 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 350 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.1 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 0.013 mg/cm²; Consumidor: 0.008 mg/cm²

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 0.013 mg/cm²; Consumidor: 0.008 mg/cm²

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 6.81 mg/kg/day; Consumidor: 1.2 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 966 µg/kg; Consumidor: 345 µg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 20 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 40 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 90 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 110 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

Caucho de nitrilo .

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	amarillo
Olor:	ácido
pH:	=7.20
Viscosidad cinemática:	No Relevante Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Punto de fusión/punto de congelación:	100 °C (212 °F)
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C (212 °F)
Punto de inflamación:	100 °C (212 °F)
Límite superior e inferior de explosividad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Densidad de vapor relativa:	N.A.
Presión de vapor:	N.A.

Densidad y/o densidad relativa:	1.25 g/cm3
Hidrosolubilidad:	ligeramente soluble
Solubilidad en aceite:	No Relevante Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No Relevante Notas: No aplicable a mezclas
Temperatura de auto-inflamación:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Temperatura de descomposición:	No Relevante Notas: No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva
Inflamabilidad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	0.00%; 0.00g/L

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Viscosidad: 28,000.00 cPo

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado

	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Propane-1,2-diol, propoxylated

CAS: 25322-69-4	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg
		LC50 Vapor de inhalación Rata = 0.17 mg/l 1h
		LD50 Piel Conejo > 3000 mg/kg 1h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización por inhalación Negativo
		Sensibilización de la piel Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata >= 1000 mg/kg

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated

CAS: 68920-66-1	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 2000 mg/kg
		LC50 Vapor de inhalación Rata > 100 mg/m3 6h
		LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo 4h
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo No
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Piel Rata >= 250 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

CAS: 52-51-7	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 305 mg/kg
		LC50 Inhalación de aerosol Rata >= 0.59 mg/l 4h
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo 4h
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo
		Carcinogenicidad Oral Rata Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata 200

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 450 mg/kg pc
		ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.21 mg/l
		LD50 Oral Rata = 670 mg/kg
		LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Positivo
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 112 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 69 mg/kg
		LD50 Piel Conejo = 141 mg/kg
		LC50 Inhalación Rata = 0.33 mg/l 4h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo Positivo
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Positivo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo
		Carcinogenicidad Piel Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 22.7 mg/kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Propane-1,2-diol, propoxylated

CAS: 25322-69-4	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Danio rerio > 100 mg/L 96h
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia Daphnia magna = 105.8 mg/L 48h
	b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia Daphnia magna = 10 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas Desmodesmus subspicatus > 100 mg/L 72h
	a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Sludge activated sludge = 1000 mg/L 3h

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated

CAS: 68920-66-1	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Danio rerio = 108 mg/L 96h
	b) Toxicidad acuática crónica: EC20 Peces Pimephales promelas = 0.31 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EL50 Daphnia Daphnia magna = 51 mg/L 48h
	b) Toxicidad acuática crónica: EC20 Daphnia Daphnia magna = 0.07 mg/L
	a) Toxicidad acuática aguda: EL50 Algas Pseudokirchneriella subcapitata > 10 mg/L 72h
	c) Toxicidad en bacterias: EC10 Pseudomonas putida > 10 g/L
	d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano Eisenia fetida > 1000 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

CAS: 52-51-7
a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Lepomis macrochirus = 37.5 mg/L 96h
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces Oncorhynchus mykiss = 21.5 mg/L
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia Daphnia magna = 1.4 mg/L 48h
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.27 mg/L
a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Algas Skeletonema costatum = 0.08 mg/L 72h
a) Toxicidad acuática aguda: EC20 Sludge activated sludge = 2 mg/L
d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano Eisenia foetida > 500 mg/kg
d) Toxicidad terrestre: EC50 soil microorganisms = 679 mg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5
a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Oncorynchus mykiss = 2.15 mg/L 96h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia Daphnia magna = 2.9 mg/L 48h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas green alga Selenastrum capricornutum freshwater algae = 110 µg/L
d) Toxicidad terrestre: EC50 Gusano Eisenia fetida > 410.6 mg/kg
d) Toxicidad terrestre: EC10 soil microorganisms = 263.7 mg/kg
a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Sludge activated sludge 10.3 mg/L 3h
e) Toxicidad en plantas: LC50 Triticum aestivum = 200 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9
a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 0.19 mg/L 96h
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces Danio rerio = 0.02 mg/L
a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Daphnia Daphnia magna = 0.16 mg/L 48h
b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.1 mg/L
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas Skeletonema costatum = 0 mg/L 96h
a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Sludge activated sludge = 4.5 mg/L 3h
d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano Eisenia fetida = 613 mg/kg
e) Toxicidad en plantas: NOEC Trifolium pratense, Oryza sativa, Brassica napus = 1000 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Propane-1,2-diol, propoxylated

CAS: 25322-69-4 Rápidamente degradable
Valor: 100
Notas: %; OECD Guideline 301 F

Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated

CAS: 68920-66-1 Rápidamente degradable
Ensayo: Producción de CO2; Valor: 99
Notas: 28days

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

CAS: 52-51-7 Rápidamente degradable
Notas: OECD guideline 301B

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 No rápidamente degradable
Ensayo: Producción de CO2
Notas: OECD Guideline 301C

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol

CAS: 52-51-7 Bioacumulable
Ensayo: BCF- factor de bioacumulación

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 Bioacumulable
Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 6.62

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Bioacumulable
Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 54
Notas: ≤ 54

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): N/A

ADR Limited Quantities: N/A

ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí˙micos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)	Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)	Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)	Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)	Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)	Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)	Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)	Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)	Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)	Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)	Reglamento (UE) 2023/707
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)	Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)	Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2865	Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 28, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Precursores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No hay sustancias listadas

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

NWG: No peligroso

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 10

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

REGLAMENTO(EU) No 528/2012:

El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones..

Sustancias contenidas en Reglamento (EU) n. 528/2012 (relativo a la comercialización y el uso de los biocidas): Nomenclature IUPAC: Mixture of 5-chloro-2-methyl-2H- isothiazol-3-one (EINECS 247-500-7) and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one (EINECS 220-239-6) (Mixture of CMIT/MIT)

Nomenclature BPR: C(M)IT/MIT (3:1)

CAS number: 55965-84-9

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/131 DE LA COMISIÓN

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.

H310	Mortal en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	**Clase y categoría de peligro**	**Descripción**
3.1/2/Dermal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 2
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/1C	Skin Corr. 1C	Corrosión cutánea, Categoría 1C
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1A	Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	**Procedimento de clasificación**
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: Keep Away From Heat
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información